La Plata, 16 de septiembre de 2022

Señor Presidente de la
Asociación de Jubilados y Pensionados de la
Caja de Previsión Social para Abogados de la Provincia de Buenos Aires
Dr. Guillermo Eudoro Almagro
SU DESPACHO

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a fin de hacerle saber que El Directorio, en su sesión del día 15 y 16 del corriente mes y año, resolvió:

"Fijar el valor del punto a los efectos de liquidar el complemento por mayores aportaciones en la suma de $ 80 a partir del 01/09/2022, en $ 95 a partir del 01/12/2022 y en $ 110 a partir del 01/02/2023".

Sin más, saludo a Ud. con la debida consideración de siempre.

Dr. Daniel M. Burke
Presidente